Mediante trabajo conjunto la Dirección General Marítima y la Superintendencia de Transporte fortalecen la seguridad fluvial en Puerto Asís, Putumayo

28/04/2023 - 08:06 am

Reproducir Detener

Con el objetivo de promover en las empresas de transporte fluvial la importancia del cumplimiento de las condiciones de seguridad en las embarcaciones que prestan servicios de transporte fluvial en Puerto Asís, Putumayo, la Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Puerto Leguízamo, se unió a la estrategia “Colombia Fluvial: El Sello de Formalización 2023” de la Superintendencia de Transporte.

Estos controles se adelantaron del 25 al 27 de abril en los muelles La Esmeralda, Playa Hong Kong, y Puerto Vega donde se realizó la inspección técnica y normativa a las empresas Cootranspiñuña, Cootranspuerto Asís, Tres Fronteras, y Cootransamazonica, que se encargan de actividades de transporte de pasajeros, carga general e hidrocarburos.

De acuerdo con el Suboficial Primero David García Becerra, Capitán de Puerto de Puerto Leguízamo, “este tipo de actividades son clave en la promoción de la seguridad a la navegación fluvial de pasajeros y carga, así como la protección y prevención de la contaminación de las vías fluviales, ya que este tipo de acciones permiten identificar falencias y fortalecer variables que nos permitan mantener niveles óptimos para la navegación de las embarcaciones que realizan tránsito por estas vías fluviales transfronterizas; permitiendo así, el desarrollo socioeconómico de las poblaciones ubicadas en las riberas colombianas, ecuatorianas y peruanas de donde son estás empresas”.

Así mismo, los representantes de las empresas recibieron las respectivas recomendaciones del Plan Nacional de Contingencia de Colombia frente a pérdidas de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas ante incidentes que se puedan presentar en áreas marítimas, insulares y fluviales del país.

Finalmente, desde la Autoridad Marítima Colombiana ratificamos el compromiso en actividades interinstitucionales, en pro de la seguridad de la navegación y la soberanía nacional.